

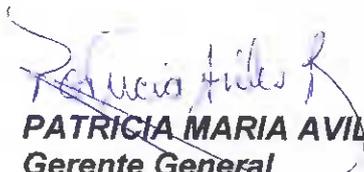
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ESCALFARO S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía ESCALFARO S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: No.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

- 1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
- 2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2014; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
- 3. Durante el Período Terminado a diciembre 31 del 2014, se han obtenido Ingresos por asesoría financiera por la suma de \$107.000,00; en tanto que los Costos y Gastos Generales y de Administración, ascendieron a \$151.835,67; elementos que originaron que se obtenga una Pérdida neta por \$44.835,67.*
- 4. Referente a la Pérdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, se la lleve al Patrimonio para ser amortizada de conformidad con lo que dispone la ley de régimen Tributaria Interna.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


PATRICIA MARIA AVILES BAQUERIZO
Gerente General
C.I. 0901244194